

yucatán.com.mx

México  
MÉRIDA (YUCATÁN)

## Avances en reducción de tiempos y eficiencia de servicios catastrales

El Ayuntamiento de Mérida avanza con paso firme y rumbo muy claro hacia la modernización integral de las herramientas catastrales, que implica la reducción de tiempos y la eficiencia en los servicios catastrales en beneficio de los ciudadanos, aseguró la alcaldesa Angélica Araujo.

Planteó su determinación de que el Catastro deje de verse como una herramienta con fines únicamente fiscalizadores para convertirse, puntualizó, en un instrumento moderno y eficiente de planeación municipal.

Al presidir la Segunda Sesión del Consejo de Colaboración Municipal del Catastro, la presidenta municipal resaltó el contenido del informe sobre las acciones que en estos 131 días de gobierno ha llevado al cabo el Catastro Municipal que encabeza César Escobedo May.

La primera edil expuso, entre otros resultados de la modernización

A casi tres meses de la instalación del organismo consultivo, la disminución hasta un 50 por ciento de los tiempos de respuesta en algunos trámites.

Este logro, precisó, ha sido posible en el oficio de información sobre bienes inmuebles, procedimiento que corresponde al área de procesos, donde antes era de dos días hábiles y ahora es de uno.

Otros logros son las diligencias de verificación por medidas físicas de construcción, cuya mejora es en un 11.11 por ciento pasando de 9 días hábiles a 8 días hábiles.

De igual manera, la cédula definitiva de división de predio en más de 1,000 fracciones, cuyo tiempo de respuesta se redujo de 8 días hábiles a 7 días hábiles, siendo un 12.5 por ciento en mejora en el servicio.

Con estas acciones de reducir el tiempo de respuesta a los servicios catastrales, la dirección de Catastro, se apega a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, específicamente en el Eje 6, "Responsabilidad y eficiencia gubernamental".

En dicho apartado del plan, el gobierno municipal busca eficiencia y productividad en sus servicios en beneficio de toda la población usuaria de los servicios.

Los resultados fueron presentados en la sala de juntas de la Dirección de Catastro ante notarios, valuadores, desarrollares, arquitectos, ingenieros y regidores que integran el Consejo de Colaboración Municipal de dicha dependencia.

César Escobedo May, con el apoyo de su equipo de trabajo, ofreció un informe puntual en el que se destacó el censo, digitalización y levantamiento topográfico que se realiza en cinco comisarias de Mérida: Chablekal, Komchén, Dzityá, Caucel y Cholul.

Mencionó que en Chablekal, por ejemplo, al inicio de esta administración no se contaba con la ubicación cartográfica de los 59 predios registrados en la base de datos, pero con la digitalización, se definieron las de 214 predios, aumentando la base de datos catastrales en un 428 por ciento.

Se pudo detectar una problemática en el 68 por ciento de la comisaría ya que se encontró que existen físicamente 446 polígonos, que no cuentan con certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra; estos predios, dijo el funcionario, pasarán al proyecto de levantamiento topográfico.

Informó que se trabaja en un proyecto para la verificación y corrección de la nomenclatura física de las secciones catastrales, de la 1 a la 15 de esta ciudad, teniendo como referencia la nomenclatura documental y la cartográfica.

También es propósito ubicar las unidades médicas, bibliotecas, escuelas, parques, mercados, campos deportivos, instalaciones de agua potable, cementerios y placas de nomenclatura.

De igual manera, se habló del nuevo servicio de revisión de planos en línea que ofrece por medio de Internet la dirección de Catastro Municipal.

Respecto de los servicios catastrales ofrecidos en el mes de octubre, César Escobedo dijo que suman tres mil 941, entre constancias de propiedad, elaboración de planos, urbanización catastral y diligencias de verificación.

“Cuando comenzamos en este Gobierno se hizo un balance, un diagnóstico de lo que cuenta y hace el Catastro y de lo que hoy representa, tecnológicamente vimos que tenía avances, pero jurídicamente tiene lagunas y deficiencias que nos estaban ocasionando algunos problemas”, recordó.

“El fin principal es, además de tenerlo todo muy bien registrado, darle certeza a quienes hoy tienen una propiedad, un patrimonio, pero también tener una constante actualización y modernización para que siempre estemos al día y el Catastro siempre sea una herramienta valiosa”, recalcó Angélica Araujo Lara.

Piden reconsiderar acuerdos entre agentes del ICE y policías en EE.UU.

